

EDICTO

Nº Edicto: 18884

Carátula: 'LUCERO NAVARRETE ANTONELLA' C/ 'OYARZO CHRISTIAN' S/ PRESTACION ALIMENTARIA

Número de Expediente: Recep.:VI-00869-F-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/06/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/06/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6398

Texto del edicto:

E D I C T O B O L E T I N O F I C I A L

La Dra. Ana Carolina Scoccia, Jueza de Primera Instancia, Unidad Procesa Nº 5 Fuero De Familia, de la Primera circunscripción Judicial con asiento en Viedma, Secretaria a cargo de la Dra. Betiana Lorena Diaz, en los autos caratulados **LUCERO NAVARRETE ANTONELLA C/ OYARZO CHRISTIAN S/ PRESTACION ALIMENTARIA EXPTE VI-00869-F-2024** CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. Chistian Oyarzo (DNI Nº 40.100.089), a fin de hacerle saber el inicio de las presentes actuaciones y que deberá comparecer a estar a derecho en el plazo de 5 (cinco) días, bajo apercibimiento de designarle un Defensor de Ausentes que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de Río Negro y en el sitio Web del Poder Judicial (arts. 129 y 315 del CPCC). Viedma, 12 de Julio de 2025.-

MARIELA VICTORIA FERNANDEZ
SECRETARIA
COORDINADORA OTIF

Número Edicto Puma: 5-2025-001316